

## **GAS NATURAL SDG, S.A.**

Gas Natural SDG, S.A. (GAS NATURAL FENOSA), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, mediante el presente escrito comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, la siguiente

### **INFORMACIÓN RELEVANTE**

Gas Natural, a través de su filial Gas Natural Capital Markets, S.A., ha cerrado en el día de hoy, al amparo de su programa de emisiones de deuda *Euro Medium Term Notes* registrado en la *Filial Services Authority (FSA)* de Londres y con folleto base (Base Prospectus) de fecha 10 de noviembre de 2010, una emisión de bonos (**Notes**) en un tramos en el euromercado con garantía de Gas Natural a seis años por importe de €600 millones.

La emisión, por importe de €600 millones y con vencimiento a 6 años tiene un cupón anual del 5,625%, habiéndose fijado el tipo de emisión de los nuevos bonos a emitir en el 99,652% de su valor nominal. El desembolso de esta emisión está previsto que se realice el 9 de febrero de 2011.

**Barcelona, 26 de enero de 2011**